

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA 19 DE MARZO DE 2.014.

En Benalmádena, siendo las nueve horas, del día diecinueve de marzo de dos mil catorce, en la Sala de Reuniones del Área de la Alcaldía, de la Casa Consistorial, bajo la Presidencia de la Sra. Alcaldesa D^a. Paloma García Gálvez, se reúnen los miembros de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento D. Francisco José Salido Porras, D. José Antonio Serrano Carvajal, D. José Miguel Muriel Martín, D^a. Yolanda Peña Vera, D^a. Inmaculada Concepción Cifrián Guerrero y D. Juan Adolfo Fernández Romero, asistidos del Secretario Accidental D. A. S. M. O., todo ello al objeto de celebrar sesión ordinaria con arreglo al orden del día inserto en la convocatoria. Asiste asimismo el Sr. Interventor D. J. G. P. No asiste D. Juan Olea Zurita ni D^a Concepción Tejada Arcas.

1º.- Aprobación del acta de la sesión anterior de 24 de febrero de 2014.

Los señores reunidos excusan la lectura de dicha acta, por conocer su contenido.

Se aprueba por unanimidad.

2º.- Dar cuenta de sentencias nº 46/14 juicio rápido 476/2013-MU-13043, nº 70/14 R.C.A. P.A. 159/09, nº 111/14 R.C.A. P.A. 278/12, Sentencia Tribunal Supremo de 8/1/14 R.C.A. 705/2008 Rec. Casación 1361/2011, Informe ejecución Sentencia R.C.A. 1235/1998 P.S. 1235.5/1998, Auto nº 63/2014 R.C.A. P.A. 476/2013, nº 68/14 R.C.A. 683/2012, nº 70/14 R.C.A. P.A. 571/13 P.S. 9.1/2014 y Decreto 38/14 R.C.A. 469/11.

El Secretario Accidental da lectura resumida de las mismas.

La Junta queda enterada.

3º.- Escritos y comunicaciones.

3.1. Relación de bodas a celebrar los días 27 de febrero, 1, 15 y 22 de marzo de 2.014.

El Secretario Accidental da lectura de la relación de bodas.

La Junta queda enterada.

La Sra. Alcaldesa confiere delegación para celebrar matrimonio a los Concejales mencionados, para los días 27 de febrero, 1, 15 y 22 de marzo de 2014.

3.2. Dar cuenta de la “Memoria del año 2013 del Centro Municipal de Formación Benalforma”

El Vicesecretario Accidental, da cuenta del escrito de 20 de febrero de 2014, presentado por el Concejale de Empleo, D. Juan Olea Zurita, que remite para dar cuenta de la “Memoria del año 2013 del Centro Municipal de Formación Benalforma”, sin que se proceda a leer el documento adjunto.

4º.- Asuntos urgentes.

No se presentaron.

5º.- Ruegos y preguntas.

No se formularon.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por la Presidencia se da por finalizada la sesión, siendo las nueve horas y veinte y seis minutos, extendiéndose la presente acta, de la que doy fe.